

Premios Andalucía de Investigación en sus distintas modalidades para el periodo 2006-2013.

Por Resolución de 16 de octubre de 2007 (BOJA núm. 213, de 29 de octubre de 2007), la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa convocó los Premios Andalucía de Investigación en las modalidades de ciencias de la vida, áreas de arquitectura e ingeniería, temas andaluces, humanidades y ciencias jurídico-sociales, fomento a la investigación científica y desarrollo tecnológico en la empresa y jóvenes investigadores e investigadoras.

En cumplimiento del artículo sexto de la citada Orden, esta Consejería

HA DISPUESTO

Nombrar a los Vocales que formarán parte de los jurados en las modalidades de estos Premios Andalucía de Investigación, que serán presididos por el Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.

A) XIV Premio Andalucía de Investigación «Plácido Fernández Viagas», destinado a investigadores e investigadoras que hayan destacado especialmente en la investigación de temas andaluces.

- Don Alfredo Montoya Melgar.
- Don Arturo Ruiz Rodríguez.
- Don Juan Manuel Suárez Japón.
- Don Juan Manuel Jiménez Martínez.
- Don Miguel Valcárcel Cases.

Actuando de Secretaria, con voz pero sin voto: Doña Pilar Aranda Ramírez, Secretaria de la Comisión de Gestión y Evaluación de Incentivos a la Investigación.

B) XIV Premio Andalucía de Investigación «Ibn al Jatib», destinado a investigadores e investigadoras que hayan destacado especialmente en las investigaciones de las áreas de humanidades y ciencias jurídico-sociales.

- Doña Violeta Demonte Barreto.
- Don David Aguilar Peña.
- Don Rafael Cano Aguilar.
- Don José M. Roldán Noguerras.
- Doña María Eugenia Aubet Semmler.

Actuando como Secretaria, con voz pero sin voto: Doña Pilar Alba Tercedor, Consejera Técnica de Universidades.

C) II Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica «Antonio de Ulloa», destinado a investigadores e investigadoras que hayan destacado en las áreas de arquitectura e ingeniería.

- Don Manuel Doblaré Castellano.
- Don Eduardo Alonso Pérez de Agreda.
- Don José María Ureña Francés.
- Don Miguel Florencio Lora.
- Don Diego Sales Márquez.

Actuando como Secretaria, con voz pero sin voto: Doña Alicia Moreno Benitez, Jefa del Servicio de Agentes Tecnológicos.

D) II Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica «Columela», destinado a investigadores e investigadoras que hayan destacado en el área de ciencias de la vida.

- Don Carlos Gómez Moreno.
- Doña Ana María Crespo de las Casas.

- Doña Gabriela Morreale de Escobar.
- Doña Adelaida de la Calle Martín.
- Don Francisco González Lodeiro.

Actuando como Secretario, con voz pero sin voto: Don Francisco Manuel Solís Cabrera, Secretario del Plan Andaluz de Investigación.

E) VII Premio Andalucía de Investigación «Tercer Milenio», destinado a jóvenes investigadores e investigadoras que hayan destacado especialmente en el desempeño de su actividad científica.

- Don Enrique Zuazau Iriondo.
- Doña Pilar Carbonero Zalduegui.
- Don Francisco José Martínez López.
- Don Pedro Molina García.
- Don Juan M. Rojo Alaminos.

Actuando como Secretario, con voz pero sin voto: Antonio Diz-Lois Ruiz, Coordinador de Empresa-Universidad.

F) XII Premio Andalucía de Investigación al «Fomento» de la actividad científica y técnica, destinado a organismos, instituciones o empresas que hayan destacado especialmente en promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

- Don Josep Ramón Medina Folgado.
- Don Miguel Ángel Serrano Aguilar.
- Don Elías Fereres Castiel.
- Don José Guerra Macho.
- Don Manuel Parras Rosa.

Actuando como Secretario, con voz pero sin voto: Don Juan Francisco Navarro Robles, Jefe del Servicio del Plan Andaluz de Investigación.

Sevilla, 23 de enero de 2008

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 31 de julio de 2002 (BOJA núm. 101, de 29 de agosto de 2002), adjudica el puesto de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 28 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 249, de 20 de diciembre de 2007), y para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/04, de 16 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al

de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 29 de enero de 2008.- El Viceconsejero, Enrique González Fernández.

A N E X O

DNI: 28.853.470.
Primer apellido: Recio.
Segundo apellido: García.
Nombre: María José.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio Farmacia. Código 8327310.
Centro Directivo: Dirección General de Salud Pública y Participación.
Centro Destino: Dirección General de Salud Pública y Participación.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Almendros González Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6.11.2007 (Boletín Oficial del Estado 22.11.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Física de la Tierra, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco Javier Almendros González, con Documento Nacional de Identidad número 24.261.703, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Física de la Tierra, adscrito al Departamento de Física Teórica y del Cosmos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 23 de enero de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Miguel Hinojosa Martínez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6.11.2007 (Boletín Oficial del Estado de 22.11.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Luis Miguel Hinojosa Martínez, con Documento Nacional de Identidad número 25.994.589, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, adscrito al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 23 de enero de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Ángel Castillo Valdivieso Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6.11.2007 (Boletín Oficial del Estado de 22.11.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Ángel Castillo Valdivieso, con Documento Nacional de Identidad número 52.525.510, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscrito al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 23 de enero de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.